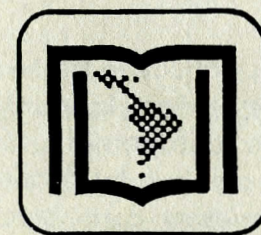


La renovación de los Estatutos de la UDUAL se basan en la idea de que los latinoamericanos tenemos una cultura y objetivos comunes, lo cual no pasa de ser un mero enunciado si esta cultura no es producto de una efectiva comunicación e interacción. Para realizar el sueño de Bolívar es necesario traspasar las fronteras de la retórica para alcanzar los hechos.

Quito, Ecuador, 21 y 22 de julio de 1991.

DECLARACION
DE
QUITO



UDUAL

UNION DE
UNIVERSIDADES DE
AMERICA LATINA

DECLARACION DE QUITO

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina en su reunión del pasado mes de julio, decidió promover la modificación de los Estatutos de esta organización, que en 1991 alcanzan 42 años de existencia. La UDUAL, creada en 1949, ha respondido a la necesidad de defender la autonomía universitaria, que por aquellos años se veía severamente lesionada en muchos países de América Latina. La defensa de la autonomía universitaria hizo posible el desarrollo de la ciencia y la cultura general, además de consolidar la instauración de la educación superior en América Latina.

En la actualidad la Unión de Universidades de América Latina sigue defendiendo la autonomía universitaria, pero está atenta a los acontecimientos que en nuestro continente plantean nuevas demandas ajenas a las que se dieron en los años iniciales de la UDUAL. Ahora ésta requiere adecuarse para estar a la altura de los tiempos y cumplir cabalmente con las expectativas de sus instituciones afiliadas.

El Consejo Ejecutivo ha retomado la idea de que no podremos superar nuestro subdesarrollo y nuestras caren-

cias si no nos proponemos alcanzar la excelencia académica la cual nos llevará, consecuentemente, a acceder a los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología, sin los cuales permaneceríamos en el subdesarrollo. Las universidades de América Latina deben fincar este desarrollo en su amplia tradición humanística, lo que otorgará sentido al desarrollo científico que alcancen. El Consejo Ejecutivo considera que se debe poner énfasis en la necesidad de elevar el nivel académico de nuestras universidades, en desarrollar y profundizar la investigación y en perfeccionar los niveles de posgrado, ya que sin estos tres elementos las universidades no pueden alcanzar sus propósitos. Si nuestras instituciones educativas no se colocan en lo que se conoce con el nombre de "fronteras del conocimiento", malamente podrán preparar profesionales e investigadores que fortalezcan las diversas estructuras de la sociedad.

El Consejo Ejecutivo considera a las instituciones de educación superior como un instrumento de integración latinoamericana por su capacidad para crear y difundir modelos de excelencia académica que más temprano que tarde benefician a toda la sociedad.

Dos son los propósitos centrales de la renovación propuesta por el Consejo Ejecutivo: desconcentrar las tareas y

promover la excelencia académica de las universidades. Para que la UDUAL pueda cumplir con la primera meta es necesario que las actividades del Consejo Ejecutivo beneficien a cada una de las diversas regiones, atendiendo a las peculiaridades de las diferentes zonas. Junto con la desconcentración se persigue el incremento de la participación de las instituciones afiliadas en las tareas regionales del Consejo Ejecutivo para de esta manera lograr la muy cara meta de nuestros países: la integración. Las universidades sólo podrán integrarse en forma efectiva en la medida en que crezcan, se consoliden y participen activamente.

La desconcentración implica un paso más en el proceso de democratización que están experimentando nuestros países y que se manifieste en la permanente defensa de la autonomía, de la libertad, de la cultura y de las universidades, para que se otorguen a sí mismas el gobierno interno que más convenga a sus intereses. Colaterales a estos dos propósitos centrales se intenta vigorizar la figura del presidente de UDUAL para que pueda compartir las responsabilidades de los vicepresidentes regionales. Y con la finalidad de incrementar el carácter colectivo del gobierno de la UDUAL se ha propuesto que el Consejo Ejecutivo se reúna dos veces al año.

DECLARACION DE QUITO

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina en su reunión del pasado mes de julio, decidió promover la modificación de los Estatutos de esta organización, que en 1991 alcanzan 42 años de existencia. La UDUAL, creada en 1949, ha respondido a la necesidad de defender la autonomía universitaria, que por aquellos años se veía severamente lesionada en muchos países de América Latina. La defensa de la autonomía universitaria hizo posible el desarrollo de la ciencia y la cultura general, además de consolidar la instauración de la educación superior en América Latina.

En la actualidad la Unión de Universidades de América Latina sigue defendiendo la autonomía universitaria, pero está atenta a los acontecimientos que en nuestro continente plantean nuevas demandas ajenas a las que se dieron en los años iniciales de la UDUAL. Ahora ésta requiere adecuarse para estar a la altura de los tiempos y cumplir cabalmente con las expectativas de sus instituciones afiliadas.

El Consejo Ejecutivo ha retomado la idea de que no podremos superar nuestro subdesarrollo y nuestras carencias si no nos proponemos alcanzar la excelencia académica la cual nos llevará, consecuentemente, a acceder a los últimos adelantos de la ciencia

y la tecnología, sin los cuales permaneceríamos en el subdesarrollo. Las universidades de América Latina deben fincar este desarrollo en su amplia tradición humanística, lo que otorgará sentido al desarrollo científico que alcancen. El Consejo Ejecutivo considera que se debe poner énfasis en la necesidad de elevar el nivel académico de nuestras universidades, en desarrollar y profundizar la investigación y en perfeccionar los niveles de posgrado, ya que sin estos tres elementos las universidades no pueden alcanzar sus propósitos. Si nuestras instituciones educativas no se colocan en lo que se conoce con el nombre de "fronteras del conocimiento", malamente podrán preparar profesionales e investigadores que fortalezcan las diversas estructuras de la sociedad.

El Consejo Ejecutivo considera a las instituciones de educación superior como un instrumento de integración latinoamericana por su capacidad para crear y difundir modelos de excelencia académica que más temprano que tarde benefician a toda la sociedad.

Dos son los propósitos centrales de la renovación propuesta por el Consejo Ejecutivo: desconcentrar las tareas y promover la excelencia académica de las universidades. Para que la UDUAL pueda cumplir con la primera meta es necesario que las actividades del Consejo Ejecutivo beneficien a cada una de las diversas regiones, atendiendo a las peculiaridades de las diferentes zonas. Junto con la desconcentración se persigue el incremento de la participación de las instituciones afiliadas en las tareas regionales del Consejo Ejecutivo para de esta manera lograr la

muy cara meta de nuestros países: la integración. Las universidades sólo podrán integrarse en forma efectiva en la medida en que crezcan, se consoliden y participen activamente.

La desconcentración implica un paso más en el proceso de democratización que están experimentando nuestros países y que se manifiesta en la permanente defensa de la autonomía, de la libertad, de la cultura y de las universidades, para que se otorguen a sí mismas el gobierno interno que más convenga a sus intereses. Colaterales a estos dos propósitos centrales se intenta vigorizar la figura del presidente de UDUAL para que pueda compartir las responsabilidades de los vicepresidentes regionales. Y con la finalidad de incrementar el carácter colectivo del gobierno de la UDUAL se ha propuesto que el Consejo Ejecutivo se reúna dos veces al año.

La renovación de los Estatutos de la UDUAL se basa en la idea de que los latinoamericanos tenemos una cultura y objetivos comunes, lo cual no pasa de ser un mero enunciado si esta cultura no es producto de una efectiva comunicación e interacción. Para realizar el sueño de Bolívar es necesario traspasar las fronteras de la retórica para alcanzar los hechos.

Quito, Ecuador, 21 y 22 de julio de 1991.